



AL AYUNTAMIENTO PLENO

MOCIÓN DE APOYO A LA SOLICITUD DEL COMITÉ DE EMPRESA DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID PARA LA RESPOSICIÓN DE LA JORNADA DE 35 HORAS SEMANALES EN SERVICIOS, ORGANISMOS Y EMPRESAS MUNICIPALES Y PARA LA RECUPERACIÓN DE DERECHOS LABORALES DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS

Atendiendo a la solicitud realizada por el Comité de Empresa del Ayuntamiento de Valladolid el pasado mes de noviembre de este mismo año, los Grupos políticos Socialista-PSOE, Valladolid Toma la Palabra y Sí se Puede Valladolid, someten a la aprobación del Pleno el siguiente acuerdo:

ACUERDO

1. El Ayuntamiento de Valladolid solicita al Gobierno de España que adopte las medidas necesarias que permitan reponer la jornada laboral de 35 horas semanales de promedio en cómputo anual en todos los servicios, organismos y empresas municipales.
2. Asimismo, el Ayuntamiento de Valladolid solicita al Gobierno de España que se restituyan la totalidad de los derechos laborales de los empleados públicos que fueron suprimidos por disposiciones legales de 2011 y 2012.

Valladolid, 4 de diciembre de 2017

María Sánchez Esteban
Portavoz de Grupo Municipal VTLP

Charo Chávez Muñoz
Portavoz del Grupo Municipal
Sí se Puede

Pedro Herrero García
Portavoz del Grupo Municipal Socialista-PSOE

